

se han ido cruzando, manteniendo el control tanto de las deudas por pagar, así como por cobrar.

El principal destino del capital está en el financiamiento operativo para el manejo de los contratos, que se refleja, en los activos de la empresa, en cuentas por cobrar, por un monto de \$ 668.049,81 cortado al 31 de diciembre del 2006.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

La Ley de Intermediación de Personal y de Terceización de Servicios Complementarios determinó que se adopten nuevas estrategias empresariales para que su impacto sea lo menor posible, en cuanto a los ingresos de la empresa.

Debemos abrir nuevos mercados para mantener y mejorar los niveles de ingresos esperados para este año 2007.

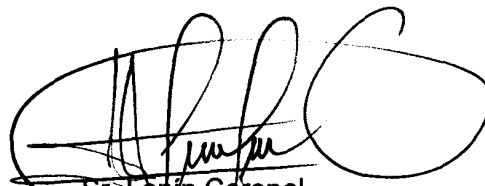
No se deben descartar cómo potenciales clientes, a las empresas del Sector Público o donde exista participación estatal ya que es un sector muy importante de posibles ingresos para la organización.

Debemos desarrollar alianzas estratégicas con nuestros propios clientes y con terceros, que nos permitan un mayor desarrollo empresarial y una más sólida presencia en el mercado.

Es importante destacar, cómo conclusión final, la colaboración recibida de todos y cada uno de los funcionarios de la compañía, que desde sus distintos puestos han contribuido a para alcanzar los resultados de este ejercicio y han comprometido tanto a la Dirección de la empresa y todo su contingente para alcanzar mejores logros para este año 2007.

Atentamente,


Ing. Jalil del Castillo B.
PRESIDENTE EJECUTIVO


Sr. Lenin Coronel
GERENTE GENERAL

